



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

830 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista

EVANGELISTA HERRERA GOMEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

17332899

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

META - VILLAVICENCIO

GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
830	-	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento	Si	Durante este período contractual, se dió asesoramiento de la herramienta de "La estrategia de Fomento" a dos sujetos en procesos de reincorporación y se apoyó la formulación del proyecto "Hijas e hijos de la paz: experiencia cultural a través de saberes y arte para la construcción de memoria y paz territorial" en marco de la convocatoria para el fortalecimiento de las practicas artísticas y culturales de las y los firmantes de paz, presentado por el colectivo ASONALL. Se acompañó y orientó a ASOPROACOL en la formulación del Plan de Sostenibilidad del proyecto de ganadería de la asociación XIOMARA MARIN en marco de la tercera fase de la estrategia (19 de agosto). Se identificaron las necesidades que se requieren para el fortalecimiento del proyecto ganadero y desde allí se acordó en primer lugar los insumos que serán requeridos, los cuales abarcan desde recursos naturales hasta materiales y equipos específicos que son cruciales para el desarrollo del proyecto. Se brindó apoyo en la formulación de los aspectos técnicos y financieros de cinco proyectos asociados al Proceso de Atención Diferencial y Comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz y uno del proceso de reincorporación. Estos proyectos fueron orientados hacia la creación de una tienda, un depósito de bebidas refrescantes, una distribuidora de quesos, una de transformación de frutas a pulpas, un supermercado y uno de ganadería
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Durante este periodo contractual se brindó acompañamiento y orientación a la Corporación Colombia Internacional (CCI) – ASOPROACOL en la elaboración del Plan de Sostenibilidad para el proyecto ganadero de la asociación XIOMARA MARIN, en el marco de la tercera fase de la estrategia de sostenibilidad económica (19 de agosto). Se llevó a cabo un análisis que permitió identificar las necesidades clave para el fortalecimiento del proyecto ganadero. Como resultado, se definieron los insumos prioritarios que serán requeridos; estos incluyen desde recursos naturales hasta materiales y equipos específicos esenciales para el desarrollo exitoso del proyecto. . Se continua la revisión permanente de los Instrumentos de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales elaborados por los facilitadores profesionales de Uribe, Mesetas, Vistahermosa y Villavicencio, para facilitar la implementación de ajustes necesarios. En marco del Comité Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad N°10 (5 de agosto) se realizó una jornada de seguimiento con la FAO y los cinco asociados independientes vinculados al proyecto de plátano. Durante la sesión, se realizó la presentación del plan de sostenibilidad, el cual fue aprobado por el comité condicionado a unos ajustes financieros y documento de autorización para la reforestación del predio donde se va a sembrar el plátano.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
830	-	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	Durante este período contractual, se brindó apoyo y asesoramiento en el uso de la herramienta "La estrategia de Fomento" a dos sujetos en procesos de reincorporación. Asimismo, se respaldó la formulación del proyecto "Hijas e hijos de la paz: experiencia cultural a través de saberes y arte para la construcción de memoria y paz territorial", desarrollado en el marco de la convocatoria orientada al fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales de los firmantes de paz, propuesta por el colectivo ASONALL y presentada el 15 de agosto. El 20 de agosto, participamos en comité técnico con la FAO, en marco de la asistencia técnica que desarrolla este operador, en este espacio de concertación se dio el informe de los avances de la asistencia técnica individual ubicados en los municipio de Vistahermosa, Uribe, Mesetas, Granada, Puerto Lleras, Puerto Rico y El Castillo y de igual forma sobre los proyectos colectivos que están en la estrategia de sostenibilidad económica. Se llevó a cabo un proceso de acompañamiento técnico y asesoramiento a la Corporación CCI – ASOPROACOL en la formulación del Plan de Sostenibilidad del proyecto de ganadería de la asociación XIOMARA MARIN en marco de la tercera fase de la estrategia de sostenibilidad económica (19 de agosto).
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	Durante el período contractual, se continua la revisión permanente de los Instrumentos de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales elaborados por los facilitadores profesionales de Uribe, Mesetas, Vistahermosa y Villavicencio. El 18 de agosto se realizó reunión con el representante legal de la cooperativa JE y la misión de verificación en el municipio de Uribe para definir la continuidad del proyecto de ganadería, cuyo proceso se articuló con el Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE) del nivel nacional y cuyo resultado es la continuidad del plan de sostenibilidad. En conjunto con el GSE y el GT Arauca, se llevó a cabo una coordinación para explorar alternativas relacionadas con la devolución por parte del proveedor del proyecto individual PRE-PP-35627. Como parte del compromiso asumido, el GT Arauca se encargará de gestionar un acercamiento en Tame, Arauca, lugar donde se encuentra el proveedor, con el objetivo de facilitar la posible devolución del recurso a la ARN.
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante este periodo contractual, se realizó reunión con CORMACARENA (11 de agosto) para coordinar el apoyo de esta corporación en lo relevante a acuerdos de conservación y participación predial en marco de los planes de sostenibilidad que se van a implementar en los predios de los colectivos DAINCOOP (El Chapetón), ASONALL (Los Lagos) y COPAGROC (La Coralina). En el marco del Comité Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad N°10, llevado a cabo el 5 de agosto, se desarrolló una jornada de seguimiento junto con la FAO y los cinco socios independientes involucrados en el proyecto de plátano. Durante la sesión, se presentó el plan de sostenibilidad, que fue aprobado por el comité con la condición de realizar algunos ajustes financieros y contar con un documento de autorización para la reforestación del terreno destinado al cultivo de plátanos.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
830	- 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Durante el periodo contractual, se brindó acompañamiento y asesoría en el uso de la herramienta "La Estrategia de Fomento" a dos sujetos en proceso de reincorporación. Asimismo, se apoyó la formulación del proyecto "Hijas e hijos de la paz: experiencia cultural a través de saberes y arte para la construcción de memoria y paz territorial", presentado por el colectivo ASONALL. De igual forma, se acompañó a la Corporación Colombia Internacional (CCI) – ASOPROACOL en la formulación del Plan de Sostenibilidad del proyecto ganadero de la Asociación XIOMARA MARIN, (19 de agosto). Se realizó un análisis de las necesidades del proyecto, identificando los insumos requeridos para su fortalecimiento. Se formuló la propuesta de apoyo al fortalecimiento de proyectos productivos de sujetos en proceso de reincorporación para ser presentado a la alcaldía municipal de Cabuyaro, las iniciativas van encaminadas a tiendas, cultivos de arroz y taller de motos, de igual forma se formuló el proyecto "Fomentar la implementación de tecnologías reproductivas avanzadas a través de prácticas orientadas a la reconversión ganadera en el municipio de La Macarena, Meta, con el objetivo de impulsar la reconciliación, consolidar el tejido social y contribuir a la construcción de paz en la región" el cual se entregó a la Asociación ASOGAMA quien lo presentará a la ADR
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN	Si	Durante este periodo contractual, se llevaron a cabo varias reuniones con la UNILLANOS (6 y 12 de agosto), quien brindó apoyo en la formulación de propuestas dentro del marco de la Convocatoria para el fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales de los y las firmantes de paz. Se respaldó un proyecto del colectivo ASONALL. El 11 de agosto se llevó a cabo una reunión con CORMACARENA con el objetivo de coordinar el apoyo de esta entidad en aspectos relacionados con los acuerdos de conservación y la participación predial, en el marco de los planes de sostenibilidad que se implementarán en los predios de los colectivos DAINCOOP (El Chapetón), ASONALL (Los Lagos) y COPAGROC (La Coralina). Se brindó apoyo en la formulación de los aspectos técnicos y financieros de cinco proyectos asociados al Proceso de Atención Diferencial y Comparcientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz y uno del proceso de reincorporación. Estos proyectos fueron orientados hacia la creación de una tienda, un depósito de bebidas refrescantes, una distribuidora de quesos, una de transformación de frutas a pulpas, un supermercado y uno de ganadería. Durante los días 21 y 22 de agosto participamos en la Gira Técnica y Comité Consultivo de Economía Forestal ProRural de FEDEGAN y la GIZ, el objetivo de esta gira fue conocer de experiencias de conservación y manejo sostenible del bosque en predios ganaderos
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante este periodo contractual, se avanzó con el proceso de recopilación y organización de la documentación relacionada con los convenios establecidos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y CCI -ASOPROACOL. Implicó la recopilación documental constante de las carpetas, donde se incluyen actas detalladas de las reuniones realizadas, así como de las sesiones del comité de compras que se encarga de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de los proyectos. Además, se sigue avanzando en la elaboración de carpetas digitales para cada uno de los proyectos individuales y carpetas físicas de los planes de sostenibilidad económica.

1. Número del contrato

830 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos	Si	En este periodo contractual se realizaron reuniones (12 y 14 de agosto) en el municipio de Villavicencio con los firmantes del acuerdo de paz con el fin de dar información sobre las rutas de adjudicación de tierras a través de la SAE y la ANT en marco del PRI: Se direccionó sobre el proceso de postulación de predios a través de una organización o con grupos asociados independientes para este caso los integrantes deben ser mínimo 5 personas y la mayoría debe ser firmantes (60%). Se informó las rutas para la adjudicación de predios establecidas en el departamento del Meta y se les manifestó que se debe realizar todas las diligencias necesarias para la identificación, aptitud y valoración de los predios rurales que fueren postulados para ser adquiridos, estas rutas son a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y/o la Sociedad de Activos especiales (SAE). La documentación que se requiere para el proceso es la carta de postulación donde debe ir el nombre y contacto del propietario, el Certificado de Libertad y Tradición para identificar la historia jurídica del bien inmueble, el cual debe estar libre de toda clase de gravámenes, el perfil productivo que surge de la visita realizada al predio y la lista de los postulantes.
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Durante este periodo contractual se elaboraron dos informes de actividades realizadas en los municipios de San Martín y Uribe, una propuesta de apoyo al fortalecimiento de proyectos productivos de sujetos en proceso de reincorporación para ser presentada a la alcaldía municipal de Cabuyaro y el proyecto "Fomentar la implementación de tecnologías reproductivas avanzadas a través de prácticas orientadas a la reconversión ganadera en el municipio de La Macarena, Meta, con el objetivo de impulsar la reconciliación, consolidar el tejido social y contribuir a la construcción de paz en la región"
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Asistimos a la reunión del equipo principal del GT Meta Orinoquia el 26 de agosto, donde se presentaron las actividades del grupo de sostenibilidad económica. Además, participamos en la Gira Técnica y Comité Consultivo de Economía Forestal ProRural de Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y la Cooperación Alemana para el Desarrollo – GIZ, (21 y 22 de agosto)

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: EVANGELISTA HERERA GOMEZ

Nombre: MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES
Cargo: COORDINADORA COORDINADORA (E)

Fecha

31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>